

Guayaquil, 31 de marzo del 2012

Señores  
Accionistas de ENJOY CHANNEL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en vuestro conocimiento el Informe respecto a los Estados Financieros por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

La actividad principal de Enjoy Channel es la publicidad.

Se ha cumplido con todas las obligaciones del Servicio de Rentas Internas y del IESS.

Las ventas han tenido incremento en relación al año 2010.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en consideración.

Esperamos incrementar nuestras ventas en el próximo año, quedo de ustedes.

Atentamente,

  
Ing. Santiago Coral Lewy  
Gerente General  
CC. 0908562242

